		Guia d	ocente		
	Datos Identificativos			2018/19	
Asignatura (*)	Derecho de Extranjería			Código	612G01036
Titulación	Grao en Dereito				'
		Descri	ptores		
Ciclo	Periodo	Cu	rso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Cua	arto	Optativa	6
Idioma	Castellano				
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Dereito Privado				
Coordinador/a	Gayan Rodriguez, Eloy Miguel		Correo electrónic	e.gayan@udc.e	es
Profesorado	Gayan Rodriguez, Eloy Miguel		Correo electrónic	e.gayan@udc.e	es
Web					
Descripción general	Los alumnos aprenderán desde u	n punto de vis	ta teórico-práctico el	manejo de las fuent	tes del derecho de extranjería,
	concretamente de las cuestiones	que afectan a	la pluralidad de situa	ciones relacionadas	s con los extranjeros: derecho a
	libre circulación de personas, entr	ada y perman	encia de extranjeros	nacionales de terce	ros Estados, autorizaciones para
	trabajar en España, derechos y lib	pertades de los	s extranjeros en Espa	ña, infraccciones y	sanciones, derecho de asilo.

	Competencias del título
Código	Competencias del título
A1	Conocimiento de las principales instituciones jurídicas.
A2	Conocer la función del derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.
A4	Percibir el carácter interdisciplinar de los problemas jurídicos.
A5	Conocer los principios y valores constitucionales.
A7	Conocer las estructuras jurídico-políticas de ámbito nacional e internacional.
A8	Conocimientos básicos de argumentación jurídica.
A9	Capacidad para el manejo de fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
A10	Capacidad para interpretar y analizar críticamente el ordenamiento jurídico.
A11	Capacidad para comprender y redactar documentos jurídicos.
A12	Manejo de oratoria jurídica (capacidad para expresarse apropiadamente en público).
A13	Dominio de las nuevas tecnologías aplicadas al derecho.
A14	Capacidad de elaboración de normas.
A15	Capacidad de negociación y mediación.
B2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que
	suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
В3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir
	juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto
	grado de autonomía
B7	Resolver problemas de forma efectiva, valorando la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el
	avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
B8	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo, entendiendo, también, la importancia de la cultura emprendedora.
В9	Trabajar de forma autónoma con iniciativa teniendo en cuenta la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
B10	Trabajar de forma colaborativa.
B11	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B13	Capacidad para utilizar la red informática (Internet) en la obtención de información y en la comunicación de datos y, en general,
	capacidad para emplear las herramientas básicas de las TIC necesarias para el ejercicio de su profesión.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.



C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la
	realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la
	sociedad.

Resultados de aprendizaje	
Resultados de aprendizaje	Competencias del
	título



A1 Coñecemento das principais institucións xurídicas.	A1	B7	C1
A2 Coñecer a función do Dereito como sistema regulador das relacións sociais.	A2	B8	C2
A4 Percepción do carácter interdisciplinar dos problemas xurídicos.	A4	В9	C4
A8 Coñecementos básicos de argumentación xurídica.	A8	B10	C6
A9 Capacidade para o manexo de fontes xurídicas (legais, xurisprudenciais e doutrinais).	A9	B11	C7
A10 Capacidade de interpretar e analizar críticamente o ordenamento xurídico.	A10	B13	C8
A11 Capacidade de comprender e de redactar documentos xurídicos.	A11	B2	
A12 Manexo da oratoria xurídica. (Capacidade de expresarse apropiadamente en público).	A12	В3	
A13 Dominio das novas tecnoloxías aplicadas ao dereito.	A13	B5	
A15 Capacidade de negociación e mediación.	A15		
Tipo B Código Competencias do título: Básicas / Xerais			
B2 Que os estudantes saiban aplicar os seus coñecementos ao seu traballo ou vocación dunha forma profesional e posúan			
as competencias que adoitan demostrarse por medio da elaboración e defensa de argumentos e a resolución de problemas			
dentro da súa área de estudo			
B3 Que os estudantes teñan a capacidade de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro da súa área de			
estudo) para emitir xuízos que inclúan unha reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica ou ética			
B5 Que os estudantes desenvolvesen aquelas habilidades de aprendizaxe necesarias para emprender estudos posteriores			
cun alto grao de autonomía			
B7 Resolver problemas de forma efectiva, valorando a importancia que ten a investigación, a innovación e o			
desenvolvemento tecnolóxico no avance socioeconómico e cultural da sociedade.			
B8 Aplicar un pensamento crítico, lóxico e creativo, entendendo, tamén, a importancia da cultura emprendedora.			
B9 Traballar de forma autónoma con iniciativa tendo en conta a importancia da aprendizaxe ao longo de toda a vida.			
B10 Traballar de forma colaborativa.			
B11 Comportarse con ética e responsabilidade social como cidadán e como profesional.			
B13 Capacidade para utilizar a rede informática (internet) na obtención de información e na comunicación de datos e, en			
xeral, capacidade para empregar as ferramentas básicas das TIC necesarias para o exercicio da súa profesión.			
Tipo C Código Competencias do título: Transversais / Nucleares			
C1 Expresarse correctamente, tanto de forma oral coma escrita, nas linguas oficiais da comunidade autónoma.			
C2 Dominar a expresión e a comprensión de forma oral e escrita dun idioma estranxeiro.			
C4 Desenvolverse para o exercicio dunha cidadanía aberta, culta, crítica, comprometida, democrática e solidaria, capaz de			
analizar a realidade, diagnosticar problemas, formular e implantar solucións baseadas no coñecemento e orientadas ao ben			
común.			
C6 Valorar criticamente o coñecemento, a tecnoloxía e a información dispoñible para resolver os problemas cos que			
deben enfrontarse.			
C7 Asumir como profesional e cidadán a importancia da aprendizaxe ao longo da vida.			
C8 Valorar a importancia que ten a investigación, a innovación e o desenvolvemento tecnolóxico no avance socioeconómico			
e			
A5 Coñecemento dos principios e valores constitucionais.	A5		
A7 Coñecemento das estruturas xurídico-políticas de ámbito nacional e internacional.	A7		
A14 Capacidade de elaboración de normas.	A14		
·			

	Contenidos
Tema	Subtema

Lección 1. Inmigración y extranjería. 1. Concepto de extranjero. 2. Tratamiento legal de las diversas situaciones de extranjería. 3. Contenido del Derecho de extranjería 4. La inmigración en España. Diversidad de coyunturas. Lección 2. La libre circulación de personas. 1. Ámbito de aplicación personal 2.Contenido 3.límites Lección 3. Entrada y permanencia en España de extranjeros nacionales de terceros Estados. 1. Entrada en España. 2. Las situaciones de los extranjeros. 3. Régimen de los estudiantes extranjeros. 4. Residencia de apátridas, indocumentados y refugiados. 5. Situación jurídica de los menores extranjeros. Lección 4. Autorización para trabajar en España. 1. Tipo de autorizaciones. A) Trabajador por cuenta propia B) Trabajador por cuenta ajena C) Situaciones especiales 2. Efectos de la falta de autorización sobre contrato laboral. 3. Reconocimiento/Homologación de títulos. Lección 5. Derechos y libertades de los extranjeros en España (I). 1. El derecho-deber de los extranjeros a la documentación. 2. libertades de reunión y manifestación. 3. Derecho de asociación. 4. Derecho a la tutela judicial efectiva. 5. El derecho a la educación. Lección 6. Derechos y libertades de los extranjeros en España (II). 1. Derecho a la reagrupación familiar. 2. Seguridad social y servicios sociales. 3. Derecho a ayuda en materia de vivienda. 4. Derechos de participación política. Lección 7. Infracciones y sanciones. 1. Tipos de infracciones. 2. Tipos de sanciones A) Multa B) Expulsión 3. Devolución. 4. Retorno. Lección 8. El Derecho de asilo. 1. Concepto de refugiado. 2. Solicitud de asilo. 3. Efectos de la resolución de asilo 4. Determinación del asilo. 5. Desplazados

	Planificaci	ión		
Metodologías / pruebas	Competéncias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Trabajos tutelados	A1 A2 A4 A5 A7 A8 A9 A10 A11 A13 A14 A15 B7 B8 B9 B13 B3 B5 C6 C7 C8	6	6	12
Prueba de respuesta múltiple	A1 A2 A4 A5 A7 A8 A10 B11 B2 C1	5	68	73
Estudio de casos	A1 A2 A4 A5 A7 A8 A9 A10 A11 B10 C4	6	18	24
Discusión dirigida	A12 A13 C1 C2 C4 C6 C7 C8	10	0	10
Lecturas	A1 A2 A4 A5 A7 A10 A11 A14 B9 B2	10	0	10
Sesión magistral	A1 A2 A4 A5 A8 B8	21	0	21
Atención personalizada		0		0

(\*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

	Metodologías	
Metodologías	Descripción	
Trabajos tutelados	Desarrollo de determinadas tareas sobre materias propias del programa, que serán individuales o colectivas, expuestas y	
	sometidas a examen de forma pública en el aula.	
Prueba de respuesta	Constatación de los conceptos obtenidos por el alumno. La prueba consistirá en 20 preguntas de respuesta múltiple,	
múltiple	restando 0,20 cada respuesta incorrecta. Las respuestas en blanco no restan.	
Estudio de casos	Análisis y estudio de supuestos prácticos que serán resueltos por el alumno y valorados en exposición pública en el aula para	
	conocimiento del resto de compañeros.	
Discusión dirigida	Planteamiento de temas de actualidad relacionados con la inmigración y extranjería que serán objeto de debate y discusión	
	en el aula.	
Lecturas	Se proporcionará a los alumnos una seria de lecturas programadas que permitan fomentar el espíritu crítico. Los resultados	
	serán expuestos en el aula	
Sesión magistral	Se desarrollarán los contenidos de los principales puntos del programa, de forma que sirvan de pauta inicial para poder	
	desarrollar los contenidos del resto de metodologías	

	Atención personalizada	
Metodologías	Descripción	
Sesión magistral	El alumno estará informado del funcionamiento de cada uno de los métodos empleados, de forma que pueda desarrollar las	
Trabajos tutelados	labores encomendadas sin excesivas complicaciones.	
Estudio de casos	Con la atención personalizada se pretende la aclaración de todas aquellas dudas que puedan originarse como consecuencia	
Discusión dirigida	del desarrollo de las metodologías empleadas	

		Evaluación		
Metodologías	etodologías Competéncias Descripción		Calificación	
Sesión magistral	A1 A2 A4 A5 A8 B8	Se valorarán las intervenciones que los alumnos puedan realizar a lo largo de las exposiciones del profesor.	5	
Trabajos tutelados	A1 A2 A4 A5 A7 A8 A9 A10 A11 A13 A14	Se evaluará el trabajo realizado por el alumno así como la exposición pública	5	
	A15 B7 B8 B9 B13 B3 B5 C6 C7 C8			
Prueba de respuesta múltiple	A1 A2 A4 A5 A7 A8 A10 B11 B2 C1	Se evaluará la asimilación de conceptos básicos de la materia.	60	
Estudio de casos	A1 A2 A4 A5 A7 A8 A9 A10 A11 B10 C4	Se valorará el resultado obtenido, así como los comentarios de carácter subjetivo que puedan realizarse.	15	
Discusión dirigida	A12 A13 C1 C2 C4 C6 C7 C8	Se valorará la capacidad de argumentación, el espíritu critico, así como la forma de expresión.	10	
Lecturas	A1 A2 A4 A5 A7 A10 A11 A14 B9 B2	Se valorará la capacidad de síntesis de los contenidos que el profesor prentende que asimile con las lecturas, así como su exposición pública.	5	

## Observaciones evaluación

Para superar la asignatura será requisito imprescindible obtener, como mínimo, tres puntos en la prueba de respuesta múltiple. La nota resultante se sumará al resto de las puntuaciones obtenidas.

Los alumnos con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial así como los alumnos con dispensa académica de exención de asistencia realizarán una prueba de respuesta múltiple propia y específica atendidas sus circunstancias así reconocidas. La realización práctica de la prueba de respuesta múltiple se adaptará a las especiales circunstancias que ocasionalmente puedan concurrir en los alumnos con discapacidad.



	Fuentes de información
Básica Legislación obligatoria: Legislación actualizada de la Ley Orgánica de derechos y libertades de los extranjeros en	
	España y su Reglamento de Ejecución.
Complementária	

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías